



Anuncio de exposición pública del denominado “Proyecto de Instalación Fotovoltaica para la Casa de la Miel – Casa del Vino”.

En virtud de Resolución nº **R0000086995** de fecha 18 de octubre de 2024, la Dirección Insular de Hacienda, una vez supervisado favorablemente por el Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento con fecha 4 de agosto de 2024, ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto.-

- **Proyecto de Instalación Fotovoltaica para la Casa de la Miel – Casa del Vino**, con un presupuesto de ejecución material ascendente a **ciento veintinueve mil setenta y seis euros con setenta y cuatro céntimos (129.076,74 €) IGIC 7% no incluido**

Así mismo se acuerda someterlo al trámite de exposición pública por un plazo de **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES**, contados a partir desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

El contenido íntegro de los citados proyectos se puede consultar en el Tablón de Anuncios de la página web del Cabildo Insular de Tenerife en el siguiente enlace:

<http://www.tenerife.es/documentos/hacienda/ProyectoFVCasaMielVino.pdf>

Dichos documentos técnicos se entenderán definitivamente aprobados si durante el período de exposición pública no se formulase alegación u objeción alguna.

Santa Cruz de Tenerife a 21 de octubre de 2024.

EL DIRECTOR INSULAR DE HACIENDA

Juan Carlos Pérez Frías

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	0F0n8I_1MJdMTCGgUwFfTQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Pérez Frías - Director Insular de Hacienda / Dirección Insular de Hacienda	Firmado	21/10/2024 14:05:52
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0F0n8I_1MJdMTCGgUwFfTQ		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

